

Programa Córdoba Escribe 2022

Sede Biblioteca Popular Lidia Cesanelli

Convocatoria: Cuento infantil

Fecha de apertura: 05 de agosto

Fecha de cierre: 1° de setiembre

La Biblioteca Popular Lidia Cesanelli de Marcos Juárez, a través de la Subdirección de Letras y Bibliotecas de la Agencia Córdoba Cultura Sociedad del Estado del Gobierno de la Provincia de Córdoba, invita a los/as escritores/as argentinos por nacimiento o por opción, mayores de 18 años, residentes en el territorio de la provincia de Córdoba, a participar del “Concurso Literario “Nelvy Bustamante”, Género: cuento infantil, de acuerdo al siguiente REGLAMENTO:

- 1) La convocatoria estará abierta desde el **05 de agosto de 2022 hasta el 1° de setiembre de 2022** (se recibirán postulaciones **hasta las 23:59 hs del 01/9/22**). Quedan excluidos de la presente convocatoria los agentes que trabajan en la Agencia Córdoba Cultura y en la Biblioteca Popular Lidia Cesanelli.
- 2) Los autores podrán participar con **un solo cuento inédito** escrito en lengua española, con un **mínimo de dos (2) páginas y un máximo de seis (6) páginas**. Los trabajos deberán ser escritos en hojas **tipo A4, letra Times New Roman tamaño 12 con interlineado doble y márgenes superior, inferior e izquierdo de 2,5 cm**. En la carátula tiene que constar **el título** de la obra y **el seudónimo** y ser presentados en un **archivo con formato PDF**.
- 3) Se advierte que el Concurso **no incluye** cuento ilustrado ni libro álbum.
- 4) Los trabajos se enviarán únicamente de modo virtual al correo electrónico **bplidiacesanelli@gmail.com**
Asunto del correo: **Título** del cuento y **seudónimo** del autor o autora.
Cuerpo del correo: Sin ningún tipo de texto, se deberán **adjuntar tres (3) archivos:**

Archivo 1: Contiene el cuento a presentar según lo estipulado en el punto número dos. El nombre de este archivo deberá contener **el título de la obra y el seudónimo**.
Archivo 2 (denominado PLICA): contendrá los **datos personales** del autor o autora. Aquí se deberá consignar: nombre y apellido, número de documento, dirección, código postal, teléfono, e-mail y breve biobibliografía. El nombre de este archivo deberá contener en mayúscula la palabra **PLICA, el título de la obra y el seudónimo**.

Archivo 3: Copia digital (o fotografía digital) del **anverso y reverso del DNI**, en formato **JPG**.

- 5) La Biblioteca Popular Lidia Cesanelli designará a un **prejurado** integrado por tres personalidades con idoneidad, que atenderá los aspectos técnicos de los trabajos y del presente reglamento. El prejurado tiene **plazo hasta el 15 de setiembre** para evaluar y elevar los cuentos preseleccionados al jurado.
- 6) Los trabajos se evaluarán por **un jurado** integrado por tres escritores o escritoras de reconocida trayectoria, uno (1) designado por la Biblioteca Popular Lidia Cesanelli y los dos (2) restantes por la Agencia Córdoba Cultura. El jurado se expedirá **29 de setiembre de 2022**. Los premios y menciones no se podrán declarar desiertos.
- 7) Se distinguirá a:

Primer Premio: \$ 50.000, diploma y publicación de la obra en un volumen colectivo.

Segundo Premio: \$40.000 diploma y publicación de la obra en un volumen colectivo.

Asimismo, el jurado otorgará **tres (3) menciones** sin orden de mérito que recibirán un diploma y se publicarán en un volumen colectivo.
- 8) Las obras participantes no galardonadas no serán devueltas y se procederá a su eliminación. Se recomienda a los/as participantes inscribir sus trabajos en la Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA).
- 9) La sola participación en esta convocatoria implica la aceptación del presente reglamento.
- 10) Cualquier situación no prevista será resuelta por el ente organizador.